

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP Don Quijote y Sancho

Código del centro

2001706

Curso académico

2024/2025

Fecha del informe

18/11/2024

Versión

18-11-2024 12:47:59

Índice

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN LA PGA

1 Procesos de enseñanza-aprendizaje, medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

Objetivo general 1.1: Mejorar los resultados académicos de los alumnos del centro.

- Los alumnos de infantil cada año tienen menos autonomía, con lo cual es más difícil el trabajo en el aula. Las familias cada año se implican menos en el aprendizaje de sus hijos.
- En 2º de EP se realizó en el primer trimestre un desdoble de todo el grupo. En el segundo y tercer trimestre, se han hecho apoyo a alumnos que los necesitaban.
- En segundo ciclo se detecta en algunos alumnos falta de constancia y carencias de hábitos de estudio y lectores.
- En tercer ciclo resulta complicado poner en marcha el aprendizaje cooperativo porque hay alumnos que dificultan el desarrollo del sistema

Objetivo general 1.2: Potenciar las medidas de inclusión educativa dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación favoreciendo el progreso educativo de todo el

alumnado.

- Faltan especialistas de PT y AL para atender a niños con necesidades educativas.
- Falta de seguimiento del trabajo de clase en casa, debido, sobre todo a la barrera del idioma con los alumnos árabes.
- Algunas veces no se pueden realizar los apoyos porque hay que cubrir las ausencias del profesorado.

Objetivo general 1.3: Prevención del absentismo escolar y del abandono escolar temprano.

- En EI no ha habido hemos tenido problemas de absentismo pero si retrasos.
- En tercer ciclo solo detectamos el caso de una alumna con bastantes faltas de asistencia, pero sin llegar al límite de tener que activar el protocolo. En cualquier caso, nos hemos comunicado con la familia cada vez que las faltas han aumentado, notándose una leve mejoría y sólo temporal.
- Se ha mantenido un contacto periódico en este sentido con los servicios sociales de la localidad.

2 Participación y convivencia

Objetivo general 2.1: Incrementar la participación de toda la comunidad educativa en el conocimiento y fomento de los valores de tolerancia, respeto a la diversidad, igualdad de género, etc., que favorezcan la convivencia en el centro.

- EI: Escasa participación de las familias.
- Primer ciclo EP: Todas las actividades se han desarrollado de acuerdo con lo programado, si bien algunas familias no han participado todo lo que se hubiera querido cuando se ha pedido su colaboración.
- Segundo ciclo EP: Sobrecarga de contenidos que impide hacer más hincapié en este tipo de actividades

Objetivo general 2.2: Velar por el cumplimiento de las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento y hacer partícipe a todos los sectores de la comunidad educativa en su consenso.

- Se han divulgado recursos y se ha realizado asesoramiento a nivel de ciclo y de equipo docente sobre las medidas preventivas.
- Se ha potenciado el plan de acogida en diferentes ámbitos (familias, alumnado y profesorado de nueva incorporación).

Objetivo general 2.3: Facilitar la prevención, detección y actuación, seguimiento y resolución de conflictos que pudieran surgir en el centro y aprender a utilizarlos como fuente de experiencia de aprendizaje.

- Falta de control parental y el acceso cada vez más precoz de dispositivos digitales.
- Los problemas familiares (divorcios conflictivos) han repercutido sobre los docentes y el centro de forma negativa. Y a la larga también afecta negativamente sobre el propio alumno.
- Se han realizado charlas al alumnado a través del programa ¿Tu Cuentas¿.

Objetivo 2.4: Promover el Plan de Igualdad y Convivencia fomentando en el centro educativo los valores, las actitudes y las prácticas que permitan avanzar en el respeto a la diversidad, la coeducación y en el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres.

- En primer ciclo algunos alumnos siguen reproduciendo estereotipos relacionados con la igualdad de género.
- Se ha participado en el concurso d de dibujo y composiciones escritas colaborando con asociaciones como AFADAFO, colaboración económica con la parroquia a través del Bocado solidario, carrera solidaria con la asociación de enfermos de cáncer...
- Son muchas conmemoraciones las que hay que celebrar, más los contenidos propios de

cada asignatura, para poder trabajarlos todo con profundidad.

3 Coordinación con otros centros, servicios e instituciones

Objetivo general 3.1: Potenciar las relaciones con el entorno social y cultural

- Se ha mantenido coordinaciones periódicas con el ayuntamiento.
- Las actividades didácticas vinculadas al entorno se han realizado con éxito.
- Las coordinaciones con el IES se han realizado periódicamente abordando diferentes aspectos: proyecto bilingüe, traspaso de información del alumnado de 6º de EP, etc.
- La colaboración con la Casa de la Cultura, asociaciones deportivas, biblioteca municipal, AFADAFO, etc. ha sido satisfactoria.

Objetivo general 3.2: Incrementar la participación y la coordinación con las familias.

- No hay un uso generalizado de la plataforma EDUCAMOS por parte de las familias.
- Se ha informado periódicamente a las familias sobre los talleres del *¿Portal de Infancia y Familias?* de CLM.
- El equipo directivo ha mantenido reuniones trimestrales con las representantes de la AMPA.

Objetivo general 3.3: Impulsar y desarrollar una formación integral del alumnado a nivel académico, social y personal.

- En El cada día los niños llegan con menos normas desde casa, lo que dificulta la convivencia y los procesos de aprendizaje.
- En primer ciclo de EP son frecuentes las dificultades con la comprensión lectora y la resolución de problemas.
- Léxico pobre de gran parte del alumnado.

4 Planes y programas que se desarrollan en el centro

Objetivo general 4.1: Actualizar el Plan de Evaluación Interna del Centro

- Los cuestionarios de evaluación interna se han realizado a través de la plataforma Educamos.
- Falta de colaboración de un pequeño porcentaje del claustro en la cumplimentación de los cuestionarios de evaluación interna.

Objetivo general 4.2: Proseguir con el desarrollo del programa PROA+ implementado las actividades palanca seleccionadas

- Las diferentes actividades palanca han desarrollado adecuadamente.
- Se ha iniciado el programa de refuerzo externo con alumnado marroquí en colaboración con el ayuntamiento, las familias, servicios sociales y el propio centro educativo.
- Se han realizado dinámicas de cohesión y estructuras cooperativas, especialmente en Educación Primaria.

Objetivo general 4.3: Promover actuaciones para continuar con el desarrollo del Proyecto Bilingüe del centro

- En este curso se ha contado con una auxiliar de conversación.
- La implicación del alumnado y, en ocasiones, de las familias es insuficiente.
- Se han mantenido reuniones trimestrales con el IES de la localidad para establecer criterios comunes en relación a este proyecto.

Objetivo general 4.4: Continuar implementado los diferentes planes de centro recogidos en la Orden 121/2022

- Dentro del Plan de Igualdad y convivencia continuar con la lectura del libro *¿Invisible?* en 6º de Educación Primaria.
- Se ha realizado un seminario relacionado con el PDC.
- Varias de las actuaciones del Plan de Lectura se han circunscrito sobre todo a una de las actividades palanca del PROA+

5. Servicios complementarios

Objetivo general 5.1: Colaborar con el ayuntamiento en el servicio de Aula Matinal

A lo largo del curso el equipo directivo y el ayuntamiento se han coordinado en la gestión del Aula Matinal.

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LAS LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN E INNOVACIÓN

- Gran parte de la formación permanente del profesorado ha estado ligada al desarrollo de algunas de las actividades palanca del PROA+
- Se han facilitado canales de comunicación (reuniones, plataformas digitales, acompañamiento en el aula, etc.), para fomentar la formación entre compañeros.
- Se ha asesorado a las familias para que participen en actividades formativas y talleres del Portal de Infancia y Familias de Castilla-La Mancha.
- Se han facilitado a la AMPA los espacios y recursos para que desarrollaran en el centro sus actividades formativas.
- La participación del profesorado en las actividades formativas propuestas en el centro ha sido satisfactoria.
- La formación en primeros auxilios ha resultado satisfactoria.
- La aplicación del programa de aprendizaje cooperativo, aunque positiva, requiere una mayor profundización.
- Se ha dispuesto de poco tiempo para el desarrollo de los seminarios.

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL

- Las sesiones lectivas de los meses de septiembre y junio son demasiado breves (35 minutos) dificultado de esta forma el desarrollo adecuado de los contenidos.
- El horario complementario ha permitido desarrollar adecuadamente la atención a familias, reuniones de órganos de gobierno, de órganos de coordinación docente, formación, preparación de materiales didácticos y curriculares, etc.
- El centro cuenta con suficientes espacios para que se puedan desarrollar de forma simultánea diferentes coordinaciones y reuniones.
- En ocasiones los cambios de clase no han respetado los horarios establecidos.
- Se ha habilitado un aseo en el aula de EI-3 años de la planta baja lo que ha mejorado claramente la gestión del grupo en aspectos de higiene, autonomía y seguridad.
- Se ha reubicado el despacho del equipo directivo en una sala común lo que ha mejorado notablemente la coordinación, atención al profesorado y familias, reuniones, etc.
- El despacho de enfermería se ha ubicado en el aula de fisioterapia facilitando así la coordinación entre ambas profesionales.
- Se ha rentabilizado el uso de los diferentes espacios con los que cuenta el centro.
- Se ha facilitado un espacio amplio y accesible para que la conserje del centro pueda desarrollar sus funciones.
- En el mes de noviembre fue necesario habilitar una nueva aula de Educación Infantil 5 años debido a que se autorizó un desdoble por incremento de ratio.
- El periodo de adaptación del alumnado de 3 años se ha realizado adecuadamente partiendo de las premisas establecidas en la PGA.
- No siempre ha sido posible ajustar en todos los cursos la organización del tiempo escolar a los criterios pedagógicos que se reflejaron en la PGA (por ejemplo priorizar las áreas instrumentales en el primer periodo de la mañana).
- Especialistas y Tutoras de Infantil coinciden en el escaso aprovechamiento que tienen las sesiones de los especialistas cuando estas coinciden en la hora anterior al patio (almuerzo) o posterior (vuelta a la calma).

- El Equipo Directivo ha tratado de asumir algunas de estas responsabilidades para tratar de liberar al claustro en la medida de lo posible y que de esta forma el profesorado pueda dedicar el tiempo necesario al desarrollo de las actividades palanca recogidas en el Plan de Mejora del PROA+
- Este curso hemos contado, además de los cargos habituales, con una auxiliar de conversación, una enfermera escolar, ¿ de orientación vinculado al PROA+, ¿ asignado al programa PreparaT+
- Los coordinadores de ciclo se han coordinado periódicamente con el profesorado de su ciclo trasladando las tareas y la información del equipo directivo y de la CCP, actuando todos ellos, en general, con las mismas pautas comunes al centro.
- La responsable del Plan de Lectura dejó su cargo a mediados del segundo trimestre y no fue posible designar un sustituto por lo que sus funciones las asumieron, en la medida de lo posible, el equipo directivo, el claustro y la coordinadora del PROA+.
- No siempre ha sido posible respetar las fechas establecidas en el cronograma, aunque se ha priorizado que las sesiones no se demoren más allá de una semana.
- Las reuniones colectivas de los tutores con las familias se han realizado trimestralmente así como al inicio de curso.
- Las sesiones de coordinación entre el equipo directivo y la AMPA han sido insuficientes aunque se ha creado un canal de comunicación para compensar este problema.
- Se ha respetado la periodicidad para las sesiones de coordinación de ciclos y del EOA. Los propios coordinadores de ciclo han considerado necesario, en algunos momentos del curso, incrementar estas sesiones para agilizar la tramitación de documentos, implementar actuaciones del PROA+, etc.

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DEL DEL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES

Actividades extracurriculares

- En general, la participación en estas actividades ha sido positiva.
- En este curso no ha sido posible realizar el concierto de la Escuela de Música con el fin de captar nuevos alumnos a principios de curso.
- Se ha iniciado el PREAM aunque el alumnado marroquí no ha asistido con regularidad.

- Desde el colegio se ha contribuido a divulgar entre las familias la oferta de actividades del ayuntamiento y de la AMPA.
- El ayuntamiento ha solicitado a finales de junio los espacios necesarios para la ludoteca de verano.

Actividades complementarias

- En general, la mayoría de estas actividades han sido valoradas positivamente por profesorado, alumnado y familias.
- No ha sido posible realizar el viaje de fin de curso de Educación Infantil.
- El concurso en colaboración con AFADAFO por el día de la discapacidad no se adaptó lo suficiente a la etapa de EI.
- Determinadas actividades complementarias que se han limitado al grupo-clase o al ciclo no han tenido la suficiente trascendencia (Día de Europa, Día de CLM¿.)
- En muchas de las actividades complementarias la AMPA del colegio ha colaborado en su organización y desarrollo estableciendo las coordinaciones necesarias con el centro.

CONCLUSIONES DEL ANALISIS DEL RENDIMIENTO ESCOLAR DEL ALUMNADO

Si establecemos como indicadores fundamentales del éxito en este proceso las calificaciones curriculares y los niveles competenciales obtenidos por nuestros alumnos al finalizar cada ciclo de la etapa, podemos concluir que este ha sido, en general, aceptable. Del análisis de estas dos variables se desprende que gran parte del alumnado han conseguido superar suficientemente los objetivos generales de las áreas en sus niveles respectivos.

Así la nota medida global de todos los cursos de la etapa de Educación Primaria se sitúa ligeramente por encima del notable (7,22). Hay tres grupos que no alcanzan el notable (4º, 5º A y 5º B, siendo el resultado de este último el más bajo de todos los grupos-clase del colegio, con un 6,16 de media).

Así y centrándonos en mayor medida en la evaluación final se puede apreciar que los resultados más bajos se producen en los niveles de 5º y 4º de Educación Primaria. Esta situación se viene arrastrando desde hace varios cursos, especialmente en 5º, a pesar de las medidas puestas en marcha para revertirla. Un análisis retrospectivo puede llevarnos a la conclusión de la influencia que tuvo el confinamiento por la pandemia de Covid-19 en el curso 2019-2020 ya que, estos alumnos estaban finalizando la etapa de Educación Infantil e

iniciando la de Educación Primaria respectivamente.

Ambos cursos son trascendentales en la formación del alumnado ya que en Educación Infantil-5 años se sientan las premisas para una adecuada transición a la nueva etapa y en 1º de Educación Primaria se inicia la lectoescritura (entre otros aprendizajes). A pesar de la implicación del profesorado y las familias durante el confinamiento, parece evidente la repercusión de esta situación en el rendimiento académico de parte del alumnado de estos cursos. Otro factor que se debe tener en cuenta es que el porcentaje de alumnos de origen marroquí en 5º de Educación Primaria, que supone el 33% del alumnado de ese nivel, muy por encima del resto de cursos (la media en Educación Primaria es del 17%). La mayoría de estos alumnos escolarizados en 5º de Educación Primaria reciben apoyo del Equipo de Orientación y Apoyo y de la responsable del programa PreparaT+.

Si nos circunscribimos a los resultados en cada una de las áreas, en la media global de todos los cursos, y especialmente en la evaluación final, podemos comprobar que Conocimiento del Medio y Francés (6,79 y 6,78 respectivamente) son las dos materias con calificaciones más bajas (ninguna de ellas llega al notable). Los resultados en Matemáticas tampoco llegan al notable (6,95) y las áreas de Inglés y Lengua lo superan por poco (7,05).

Otro aspecto a resaltar en este apartado son las decisiones de no promoción adoptadas en los cursos de final de ciclo de Educación Primaria. Partiendo de lo establecido en la Orden 185/2022, de 27 de septiembre, que regula la evaluación en la etapa de Educación Primaria en CLM, y en el artículo 17 del Decreto 81/2022 de currículo en esta etapa, las decisiones sobre la promoción se adoptarán, exclusivamente, al finalizar los cursos segundo, cuarto y sexto, siendo esta automática en el resto de cursos de la etapa.

Aunque la no promoción tiene un carácter excepcional, los equipos docentes de estos cursos, han tomado esta decisión con determinados alumnos/as ya que tomando como referencia los criterios de evaluación del curso y ciclo, han considerado que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo.

En consecuencia se elaborará un plan específico de refuerzo para estos alumnos con el objetivo de que en el próximo curso escolar puedan alcanzar el grado esperado de adquisición de las competencias correspondientes.

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN INTERNA

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje.

Las dimensiones mejor valoradas son el funcionamiento de los órganos de coordinación docente y las medidas de inclusión. Los resultados más bajos se obtienen en las señas de identidad (documentos programáticos) y en los procesos de enseñanza/ aprendizaje en el aula. Reseñar que es llamativa la baja valoración del indicador sobre el grado de satisfacción con el programa bilingüe de francés entre el profesorado pero, en mayor

medida, entre las familias.

Ámbito III. Resultados escolares.

La valoración media de las dimensiones e indicadores es, en general positiva, salvo el grado de influencia en torno a la repetición, absentismo y convivencia (para alumnado que promociona con materias pendientes y para el alumnado con medidas individuales y extraordinarias), especialmente entre las familias. También obtiene una puntuación baja entre el profesorado y las familias la tendencia de los resultados académicos del alumnado. Los resultados sobre las pruebas externas (evaluación de diagnóstico) no son concluyentes ya que muchos de los cuestionarios se respondieron antes de que esta prueba se realizara.

CONCLUSIONES DEL INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA DEL CONSEJO ESCOLAR

Gracias a las iniciativas implementadas y la colaboración de toda la comunidad educativa, se ha observado un ambiente de convivencia muy positivo en el colegio. Algunos puntos destacados son:

- Baja incidencia de conflictos. No han surgido conflictos graves ni situaciones de acoso escolar durante el curso escolar, más allá de algunos conflictos leves durante en el recreo asociado a los turnos de las pistas deportivas y algún comportamiento disruptivo puntual.
- Alto grado de implicación. La mayoría del alumnado se ha implicado activamente en las actividades organizadas y en la implementación de los protocolos anteriores.
- Mejora del clima escolar. La información aportada por los tutores han mostrado una mejora significativa en la percepción del clima escolar por parte de alumnado y docentes.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo general 1.1: Mejorar los resultados académicos de los alumnos del centro.

ACTUACIONES	Temporalización
- Consenso y aplicación de criterios metodológicos comunes adaptados a las áreas, al nivel y a la etapa en que está escolarizado el alumnado.	Todo el curso.
- Actualización de las PPDD de Educación Primaria en función de lo establecido en el artículo 2 de la Orden 140/2024, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso escolar 2024/2025 en la comunidad autónoma de CLM	Primer trimestre
- Aplicación de metodologías que estén avaladas por evidencias científicas, promoviendo en el claustro actitudes escépticas y reflexivas.	Todo el curso
- Impulso del enfoque competencial apoyado en la adquisición previa y sólida de conocimientos.	Todo el curso
- Planificación de situaciones de aprendizaje para promover el desarrollo de las competencias clave y específicas.	Primer trimestre
- Utilización cuando sea pertinente, en el desarrollo de las diferentes metodologías activas, del descubrimiento guiado y de la instrucción explícita, para fomentar, mediante explicaciones claras, demostraciones y prácticas guiadas, la participación activa de los alumnos y una mejor comprensión del objeto de aprendizaje.	Todo el curso
- Impulso del aprendizaje de la lectura y la escritura en todas los ciclos de EP.	Todo el curso
- Fomento de la lectura a través de prácticas consensuadas y generalizadas partiendo del Plan de Lectura y de una de las líneas del PROA +.	Todo el curso
- Difusión y puesta en práctica de dinámicas y estrategias de aprendizaje cooperativo, especialmente en la etapa de EP.	A lo largo del curso
- Uso racional de las TIC dotando al alumnado de estrategias de reflexión, autocontrol y atención que se incluirán en el plan digital.	Todo el curso
- Recogida, en el Plan de mejora de centro, de los compromisos adquiridos por la comunidad educativa para mejorar los resultados educativos.	Principio de curso
- Dar continuidad al Programa para el Refuerzo Extraescolar del Alumnado Marroquí (PREAM) en colaboración con las familias y los servicios sociales de la localidad (dentro del PROA*)	Primer trimestre
- Buscar una mayor implicación de las familias, especialmente con el alumnado con más dificultades de aprendizaje.	Todo el curso
Procedimientos para su realización, seguimiento y evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> • Mejora progresiva de los resultados académicos (análisis trimestral). • Valoración periódica en los equipos de ciclo, del incremento del nivel competencial especialmente en la competencia en comunicación lingüística y en la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. • Aumento de los hábitos lectores de los alumnos y de la comprensión lectora. 	
Responsables	Equipo directivo, claustro, coordinadora del Plan de Lectura CCP, coordinadora PROA +, equipos de ciclo, EOA, AMPA y tutores.
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> • Decreto 80/2022 de currículo de Educación Infantil y Decreto 81/2022 de currículo de Educación Primaria. • Documentación auxiliar de la Consejería de ECD y del MEFP • Webinars de autoformación • Formación en centro • Recursos del Equipo de Orientación y Apoyo

- Recursos didácticos elaborados por los responsables del Plan de Lectura y del Plan Digital de centro.

Objetivo general 1.2: Potenciar las medidas de inclusión educativa dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación favoreciendo el progreso educativo de todo el alumnado.

ACTUACIONES	Temporalización
- Priorización de medidas inclusivas de centro y de aula antes de optar por otras más específicas.	Todo el curso
- Asesoramiento al claustro en la implementación en el aula de estrategias de enseñanza multinivel.	Primer trimestre
- Establecimiento de protocolos comunes para la detección de barreras y potencialidades, derivación al EOA e intervención con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.	Primer trimestre
- Asesoramiento y colaboración del EOA con los tutores en la elaboración, desarrollo y evaluación de los Planes de Trabajo del alumnado.	Todo el curso
- Orientación periódica a las familias de alumnos con NEAE por parte del equipo docente y del EOA.	Todo el curso
- Impulso, dentro del marco de la acción tutorial, de actuaciones de conocimiento y respeto a la diversidad.	Todo el curso
- Participación del centro en programas para la prevención del fracaso y abandono escolar, como el Plan de Éxito Educativo y Prevención del Abandono Educativo Temprano: Prepara-T+ y PROA +.	Primer trimestre (solicitud y renovación)
- Promoción de la docencia compartida, tanto con los apoyos intertutoriales como con los miembros del EOA.	Todo el curso
- Distribución del alumnado en grupos respetando el principio de heterogeneidad	Principio de curso
- Realizar actividades que favorezcan la consolidación y profundización o recuperación, en su caso, de las distintas competencias, mediante la utilización, entre otras, de metodologías activas y participativas, y experiencias en las aulas que requieran agrupamientos flexibles.	Todo el curso
- Potenciación del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) a través de la formación y desarrollo de sus tres principios (representación, expresión e implicación).	Todo el curso.
- Incidir en las estrategias de docencia compartida tanto en los apoyos intertutoriales como en la intervención del recurso personal asociado al programa Prepara-T	Todo el curso
Procedimientos para su realización, seguimiento y evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento trimestral de los planes de trabajo e incorporación de los ajustes oportunos. Valoración positiva en las sesiones de evaluación y en la CCP, de las medidas de inclusión a nivel de centro y aulas adoptadas. Grado de satisfacción de las familias de alumnos con NEAE. Incremento de las medidas de inclusión a nivel de aula. 	

<ul style="list-style-type: none"> Resultados positivos de las actuaciones de docencia compartida (equipos ciclo y EOA) 	
Responsables	Equipo directivo, claustro, CCP, EOA, coordinadora del PROA+ y tutores.
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> Decreto 80/2022 de currículo de Educación Infantil y Decreto 81/2022 de currículo de Educación Primaria. Decreto 85/2018 de inclusión educativa y normativa vinculada. Documentación auxiliar de la Consejería de ECD y del MEFP Formación en centro Recursos y materiales de asesoramiento del Equipo de Orientación y Apoyo

Objetivo general 1.3: Prevención del absentismo escolar y del abandono escolar temprano.

ACTUACIONES	Temporalización
- Seguimiento periódico de las faltas de asistencia del alumnado y comunicación a jefatura y orientación educativa del alumnado absentista.	A lo largo del curso.
- Intensificación de la relaciones con las familias y con los servicios sociales de la localidad para prevenir situaciones de absentismo.	Todo el curso
- Estudio de los factores que inciden en el absentismo del alumnado a través de los datos que nos aporten los tutores de las reuniones con las familias.	Cuando se requiera
- Aplicación del protocolo de absentismo cuando sea necesario.	Todo el curso
- Desarrollo de campañas de sensibilización mediante la realización de talleres y tutorías con el alumnado y las familias (especialmente las de origen marroquí) en colaboración con la AMPA, Ayuntamiento o profesionales especializados en la materia.	Todo el curso
Procedimientos para su realización, seguimiento y evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> Reducción del tiempo de respuesta en la detección del absentismo por los agentes implicados. Se mantiene o se reduce el absentismo en el centro. Aumenta o se mantiene el número de actividades de sensibilización propuestas. 	
Responsables	Jefatura de estudios, orientación educativa, AMPA y tutores.
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> Orden del 9-03-2007 para la prevención, intervención y seguimiento sobre absentismo escolar. Ley 7/2023, de 10 de marzo, de Atención y Protección a la Infancia y la Adolescencia de CLM. Documentos del centro para el desarrollo del protocolo de prevención del absentismo escolar. Registros de faltas y canales de comunicación con familias.

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo general 2.1: Incrementar la participación de toda la comunidad educativa en el conocimiento y fomento de los valores de tolerancia, respeto a la diversidad, igualdad de género, etc., que favorezcan la convivencia en el centro.

ACTUACIONES	Temporalización
Fomento del desarrollo de actividades a nivel de centro que generen valores en el alumnado (día de la paz, día de los derechos del niño, etc.)	A lo largo del curso.
Propuesta a la AMPA y a la escuela local de padres y madres del desarrollo de actividades de concienciación a las familias en los valores mencionados en el epígrafe de este objetivo.	Primer trimestre
Asesoramiento a los tutores para que traten en las reuniones colectivas de padres, aspectos relacionados con la tolerancia, convivencia, igualdad de género, etc.	Trimestralmente
Incremento y difusión de los recursos materiales y bibliográficos del centro sobre convivencia e igualdad.	Todo el curso.
Realización de charlas, talleres y tutorías con el alumnado.	Trimestralmente
Divulgación entre las familias a través de las tutorías de las actuaciones más relevantes en este ámbito con el fin de poder generalizarlas en el contexto familiar.	Trimestralmente
Procedimientos para su realización, seguimiento y evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento o incremento de las actividades realizadas. Satisfacción del profesorado y las familias con el asesoramiento recibido. Uso de los recursos facilitados. 	
Responsables	Equipo directivo, claustro, orientador, tutores, CCP y AMPA.
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> Decreto 3/2008 de convivencia escolar en CLM Análisis DAFO Evaluación Interna Plan de Igualdad y Convivencia del centro.

Objetivo general 2.2: Velar por el cumplimiento de las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia y hacer partícipe a todos los sectores de la comunidad educativa en su consenso.

ACTUACIONES	Temporalización
Revisión de las normas de convivencia, para adecuarlas continuamente a la realidad del centro.	Inicio de curso

Simplificación de los documentos de las NOFC, para su mayor entendimiento y asimilación por familias y alumnado.	Inicio de curso
Priorización de medidas preventivas para reducir así las medidas correctoras.	Todo el curso
Fomento del plan de acogida del centro, para que cualquier nuevo componente de la comunidad educativa se sienta integrado lo antes posible (alumnos, familias y profesorado).	Todo el curso
Incremento del ajuste de las normas de aula a las de centro.	Inicio de curso
Uso del ¿sistema de diques (Vaello, 2011) en todos los cursos de EP como medidas previas a otras más restrictivas.	Todo el curso
Recogida en el Plan de igualdad y convivencia (PIC) de las intervenciones y estrategias que hayan obtenido buenos resultados.	Tercer trimestre
Procedimientos para su realización, seguimiento y evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> • Registro de conductas contrarias a las NOFC y constatación de su reducción • Generalización del uso del "sistema de diques" en toda la etapa de EP y seguimiento trimestral en ciclos de su efectividad. • Elaboración de cuadernos de acogida para familias y profesorado. 	
Responsables	Equipo directivo, Claustro, Orientador, responsable PIC, equipos de ciclo, CCP y comisión de convivencia.
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> • Decreto 3/2008 de convivencia escolar en CLM • Decreto 13/2013 de autoridad del profesorado en CLM • Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia • Plan de Igualdad y Convivencia del centro. • Protocolo para la aplicación de medidas correctoras.

Objetivo general 2.3: Facilitar la prevención, detección y actuación, seguimiento y resolución de conflictos que pudieran surgir en el centro y aprender a utilizarlos como fuente de experiencia de aprendizaje.

ACTUACIONES	Temporalización
Realización de dinámicas de cohesión a través de aprendizaje cooperativo para mejorar las relaciones entre los alumnos de cada grupo clase.	Todo el curso
Planificación de actividades, charlas y talleres encaminados a evitar casos de acoso escolar, incluyendo el ciberacoso.	Primer trimestre
Fomento de la detección temprana de los casos de aislamiento y/o rechazo, susceptibles de acoso escolar.	Todo el curso
Formación del alumnado en estrategias de resolución de conflictos acordes a su nivel evolutivo (por ejemplo el ¿Rincón de los conflictos¿).	Primer trimestre
Puesta en marcha y seguimiento de los protocolos de maltrato entre iguales que se produzcan en el centro.	Cuando se requiera.
Coordinación periódica y efectiva con la comisión de convivencia del centro.	Trimestralmente
Formación al alumnado de tercer ciclo de EP en estrategias de mediación para que intervengan en la resolución de conflictos leves en el patio.	Primer trimestre

Procedimientos para su realización, seguimiento y evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> • Valoración positiva de las medidas puestas en práctica. • Eficacia de las reuniones de seguimiento de la comisión de convivencia. • Mejora de las relaciones sociales en cada grupo-clase y a nivel de centro. • Incremento de la gestión autónoma de los alumnos en la resolución de conflictos leves. 	
Responsables	Equipo directivo, orientador, equipos de ciclo, responsable del PIC, tutores y comisión de convivencia.
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> • Decreto 3/2008 de convivencia escolar en CLM • Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia • Plan de Igualdad y Convivencia del centro. • Recursos y materiales elaborados por el EOA (gestión de normas de aula, sistema de diques, protocolo de resolución de conflictos, etc.)

Objetivo 2.4: Promover el Plan de Igualdad y Convivencia fomentando en el centro educativo los valores, las actitudes y las prácticas que permitan avanzar en el respeto a la diversidad, la coeducación y en el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres.

ACTUACIONES	Temporalización
Concienciación al alumnado a través de la realización de actividades a nivel de centro de igualdad, coeducación, etc. (día internacional contra la violencia de género, día de los derechos del niño, día de la mujer, etc.)	A lo largo del curso.
Realización de talleres y charlas que versen sobre la igualdad, diversidad y prevención de la violencia de género (centro de la mujer, Tu Cuentas, etc.)	A lo largo del curso
Elaboración de propuestas a la escuela local de Padres y Madres la realización de actividades encaminadas a fomentar la igualdad entre hombres y mujeres.	Primer trimestre
Adquisición de material didáctico y bibliografía en materia de coeducación, igualdad de género y convivencia.	Primer trimestre
Revisión del Plan de Igualdad y Convivencia adaptándolo a las circunstancias específicas de nuestro contexto educativo.	Tercer trimestre
Difusión del Plan de Igualdad y Convivencia y a toda la comunidad educativa, así como de los protocolos establecidos en materia de igualdad.	Inicio de curso
Revisión y difusión de la planificación de la orientación y tutoría en consonancia con el PIC.	Primer trimestre
Formación del coordinador de bienestar y protección.	A lo largo del curso
Procedimientos para su realización, seguimiento y evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del Plan de Igualdad y Convivencia por parte de la comunidad educativa. • Eficacia de los procedimientos de difusión y sensibilización. • Mejora de la funcionalidad de las actuaciones planteadas a la hora de dar respuestas a las necesidades de la comunidad educativa en materia de convivencia e igualdad. 	
Responsables	Equipo directivo, EOA, CCP, claustro, responsable PIC y AMPA.

RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> • Decreto 3/2008 de convivencia escolar en CLM • Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia • Plan de Igualdad y Convivencia del centro. • Materiales facilitados por el programa Tu Cuentas. • Bibliografía.
----------	---

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo general 3.1: Potenciar las relaciones con el entorno social y cultural.	
ACTUACIONES	Temporalización
Impulso de la labor de los representantes en la comunidad educativa en el Consejo Escolar, para conseguir una participación productiva.	Primer trimestre
Contacto y coordinación periódica con asociaciones y organismos culturales y sociales del entorno (Concejalía de Educación, Casa de la Cultura, asociaciones deportivas, biblioteca municipal, AFADAFO, escuela de música, etc.) para la organización de actividades conjuntas.	Todo el curso
Coordinación periódica con los Servicios Sociales de la localidad para la intervención en situaciones de absentismo, gestión de ayudas, asesoramiento a familias desfavorecidas, etc.	Trimestralmente
Realización de actividades didácticas en el entorno natural y cultural de la localidad: Excursiones a entornos naturales de la zona, Carrera Solidaria, Ruta Histórica, Biblioteca Municipal, etc.	Trimestralmente.
Incluir en la PGA y las programaciones didácticas las actividades anteriores.	Inicio de curso
Coordinación periódica con el IES de la localidad en relación a diferentes ámbitos: organización de actividades complementarias, traspaso de información, plan de plurilingüismo, etc.	Todo el curso.
Procedimientos para su realización, seguimiento y evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> • Valoración positiva de las propuestas realizadas. • Mejora, a nivel de centro, de los resultados de la coordinación con los Servicios Sociales de la localidad, asociaciones, etc. • Incremento de la intervención de los representantes en sus respectivos ámbitos. 	
Responsables	Equipo directivo, CCP, equipos de ciclo, responsable de actividades complementarias y extracurriculares, orientador, claustro, etc.
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de reuniones periódicas • Actividades complementarias y extracurriculares recogidas en la PGA y en las PPDD • Protocolos para la realización de determinadas actividades de coordinación con el IES • Programas desarrollados conjuntamente por los Servicios Sociales de la localidad y el colegio.

Objetivo general 3.2: Incrementar la participación y la coordinación con las familias.

ACTUACIONES	Temporalización
Coordinación de actividades que requieran la participación de las familias en el centro educativo (carrera solidaria, Chandeleur, carnaval, fin de curso, promoción de la lectura, mejora de la convivencia, etc.)	A lo largo del curso
Realización de encuentros con las familias para detallar información acerca de diferentes procesos escolares (matriculación, evaluación, becas y ayudas, proyectos de centro, transición de etapas, etc.)	Principio y final de curso.
Coordinación trimestral con los representantes de la AMPA con el fin de colaborar estrechamente en la realización de actividades de centro.	Mensual
Concreción y consenso con las familias de estilos parentales adecuados que redunden en la mejora del comportamiento, actitud y resultados académicos de los alumnos.	A lo largo del curso
Información a las familias de los recursos y talleres del Portal de Infancia y Familias de CLM.	Inicio de curso
Generalización del uso de la plataforma Educamos-CLM y la consulta de la página web del centro como herramientas de comunicación.	Todo el curso.
Divulgación desde las tutorías y el EOA de recursos y orientaciones sobre diferentes aspectos de la educación en el ámbito familiar.	Todo el curso
- Coordinación periódica e intercambio de información con las familias en la gestión del banco de libros de CLM.	Principio y final de curso
- Incremento de los contenidos de la página web del colegio.	A lo largo del curso
Procedimientos para su realización, seguimiento y evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> • Incremento y mejora de las actividades propuestas. • Aumento del uso de la plataforma Educamos-CLM y de las visitas a la web del centro. • Mejora de la participación e implicación de los representantes de la AMPA. • Adecuación del asesoramiento realizado a las familias a las necesidades reales del alumnado. 	
Responsables	Equipo directivo, CCP, EOA, tutores, AMPA y familias.
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma Educamos-CLM • Guías y orientaciones elaboradas por el EOA. • Portal de Infancia y Familias de CLM • Documentos informativos elaborados por el equipo directivo.

Objetivo general 3.3: Impulsar y desarrollar una formación integral del alumnado a nivel académico, social y personal.

ACTUACIONES	Temporalización
Concienciación sobre la importancia del conocimiento como base que sustentará el desarrollo de las competencias clave.	Todo el curso

Promoción de la lectura y el incremento de vocabulario como factores clave en la adquisición de conocimientos y en el desarrollo del pensamiento crítico.	Todo el curso
Impulso de la acción tutorial partiendo de las premisas establecidas por la CCP.	Todo el curso
Establecimiento de rutinas para leer cierto número de libros a lo largo del curso en función de cada nivel educativo.	Todo el curso
Formación del alumnado en diferentes valores a través de los proyectos del centro y de actividades específicas (esfuerzo, tolerancia, solidaridad, inclusión, igualdad, habilidades sociales, educación emocional, etc.)	Todo el curso
Incremento del compromiso del alumnado en los diferentes ámbitos de la vida escolar: académico, social y personal.	Todo el curso
Dinamización de los recreos para evitar los enfrentamientos con deportes como el fútbol y además se incremente el conocimiento de otros deportes.	Todo el curso
Procedimientos para su realización, seguimiento y evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de los resultados académicos del alumnado. • Valoración positiva de la formación y asesoramiento recibido (familias y alumnado) • Aumento significativo de la práctica lectora. 	
Responsables	Equipo directivo, CCP, EOA, claustro y familia.
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos didácticos elaborados en cada ciclo y por la responsable del Plan de Lectura. • Planificación de los recreos (protocolos para uso de las pistas deportiva, juegos alternativos y lectura). • Plan de Igualdad y Convivencia. • Documentos de orientación y tutoría elaborados por el EOA.

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo general 4.1: Actualizar el Plan de Evaluación Interna del Centro

ACTUACIONES	Temporalización
Revisión del Plan de Evaluación Interna del Centro y de los indicadores e instrumentos de análisis para las subdimensiones a evaluar durante este curso	Primer trimestre

escolar.	
Concreción en la Programación General Anual de los ámbitos y dimensiones y subdimensiones para el presente curso escolar.	Primer trimestre.
Información al claustro y utilización de las herramientas y recursos para realizar la evaluación interna.	Segundo y tercer trimestre.
Incremento de la participación de las familias en los cuestionarios de la evaluación interna.	Tercer trimestre
Procedimientos para su realización, seguimiento y evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> • Consulta de la Orden 134/2022 que regula la evaluación interna y la guía de la Consejería de ECD • Coherencia entre el plan de mejora del centro y la evaluación interna. • Aplicación de las herramientas online diseñadas para el proceso de evaluación interna. 	
Responsables	Equipo directivo, CCP, EOA, claustro
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> • Orden 134/2022 que regula la evaluación interna. • Guía de la Consejería de ECD para la evaluación interna de centros. • Herramienta de Educamos-CLM para la evaluación interna.

Objetivo general 4.2: Proseguir con el desarrollo del programa PROA+ implementado las actividades palanca seleccionadas.

ACTUACIONES	Temporalización
Realización de las coordinaciones necesarias entre equipo directivo, coordinadora PROA, CCP para implementar progresivamente las actividades palancas concretadas en el plan de mejora de PROA+.	Todo el curso.
Dinamización de las bibliotecas escolares (centro y aula)	Todo el curso
Formación de familias (especialmente las de origen marroquí) con el objetivo de mejorar el asesoramiento y supervisión académica de sus hijos.	2º y 3er trimestre
Aplicación de dinámicas y estructuras cooperativas en el aula, planificando los docentes responsables del acompañamiento, calendario, formación, etc.	Todo el curso
Asesoramiento y formación al profesorado para la gestión de bibliotecas de aula y para la implementación del aprendizaje cooperativo.	Todo el curso
Procedimientos para su realización, seguimiento y evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> • Difusión de documentos pedagógicos de apoyo entre el profesorado. • Establecimiento y seguimiento periódico de la red de apoyos interna para el aprendizaje cooperativo. • Coordinaciones periódicas con los servicios sociales de la localidad y con la AEPA en relación a la formación de familias. • Aumento de los hábitos lectores entre el alumnado. • Valoración positiva de la formación y asesoramiento recibido (familias). 	
Responsables	Equipo directivo, CCP, responsable del Plan de Lectura, coordinadora PROA+, EOA, claustro, tutores y AMPA
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Estratégico de Mejora del PROA+ • Plan de Lectura del centro • Documentos y recursos sobre aprendizaje cooperativo elaborados por el EOA. • Recursos didácticos para la dinamización de la biblioteca de centro y bibliotecas de aula.

Objetivo general 4.3: Promover actuaciones para continuar con el desarrollo del Proyecto Bilingüe del centro.

ACTUACIONES	Temporalización
Creación del equipo del proyecto bilingüe y planificación de actuaciones.	Primer trimestre
Coordinación periódica con la auxiliar de conversación de francés para la planificación y seguimiento de su intervención en el centro.	Todo el curso
Desarrollo de diferentes actividades complementarias vinculadas al proyecto bilingüe: Chandeleur, semana cultural, jornadas bilingües, etc.	A lo largo del curso
Realización de reuniones periódicas con el departamento de francés del IES.	Cada trimestre
Mejora de la coordinación del profesorado de DNL y francés con la auxiliar de la conversación	Todo el curso
Procedimientos para su realización, seguimiento y evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> • Revisión y ajuste del proyecto bilingüe. • Mejora del desempeño en francés del alumnado del centro. • Valoración positiva de las actividades complementarias recibidas. • Grado de cumplimiento de los acuerdos entre el IES y el colegio. 	
Responsables	Equipo directivo, CCP, coordinadora del proyecto bilingüe, profesorado francés y DNL, claustro.
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> • Plan del Proyecto bilingüe del centro. • Recursos didácticos para la realización de actividades complementarias vinculadas al proyecto bilingüe del centro. • Recursos formativos. • Planificación de la coordinación periódica con el IES.

Objetivo general 4.4: Continuar implementado los diferentes planes de centro recogidos en la Orden 121/2022

ACTUACIONES	Temporalización
Desarrollo del Plan de igualdad y convivencia (*ver objetivo B.2.4)	Todo el curso
Promoción del Plan de lectura del centro en consonancia con las actuaciones de una de las actividades palancas del PROA+.	Todo el curso
Asesoramiento al claustro y puesta en práctica en el aula de los objetivos planteados en el plan digital del centro.	Todo el curso
Procedimientos para su realización, seguimiento y evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> • Selección y puesta en práctica de los objetivos de los planes anteriores. • Incremento de los hábitos lectores en el alumnado y valoración positiva de las actuaciones de animación a la lectura. • Mejora de la convivencia a nivel de aula y de centro. 	

<ul style="list-style-type: none"> • Uso adecuado y funcional de los recursos TIC por parte del alumnado. 	
Responsables	Equipo directivo, CCP, responsable del plan de lectura, responsable del plan digital y tutores.
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Igualdad y Convivencia. • Plan de Lectura • Plan Digital • Recursos y materiales recopilados y elaborados por los responsables de los planes anteriores.

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo general 5.1: Colaborar con el ayuntamiento en el servicio de Aula Matinal	
ACTUACIONES	Temporalización
Planificación general: horarios, espacios y coordinaciones.	Primer trimestre
Seguimiento periódico del funcionamiento del aula matinal (con ayuntamiento y responsables)	Trimestralmente
Asesoramiento a las monitoras del aula matinal para el desarrollo de actividades alternativas en el tiempo establecido.	Todo el curso
Procedimientos para su realización, seguimiento y evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> • Satisfacción de las familias con el funcionamiento de este servicio. • Valoración positiva de la coordinación entre el ayuntamiento y el colegio. 	
Responsables	Equipo directivo, concejal de educación del ayuntamiento y monitoras del Aula Matinal.
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> • Documento organizativo del Aula Matinal elaborado por el ayuntamiento.

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo general 6.1: Objetivos propios del centro	
ACTUACIONES	Temporalización
Desarrollo del programa PreparaT mejorando las actuaciones de docencia compartida (especialmente en el tercer ciclo de Educación Primaria).	Todo el curso
Uso racional de las nuevas tecnologías. Los docentes debemos propiciar un uso pragmático, coherente, limitado y supervisado de las TIC proporcionando previamente al alumnado estrategias de reflexión, autocontrol y atención, así como los conocimientos previos necesarios que guíen la búsqueda y análisis de datos.	Todo el curso
Incremento de los hábitos lectores, potenciando el Plan de Lectura del centro para compensar el condicionante negativo que supone el bajo nivel lingüístico de algunas familias. En esta actuación va implícita la aplicación de estrategias de comprensión lectora en todas las áreas y el aumento significativo del léxico de nuestro alumnado.	Todo el curso
Construcción de un conocimiento "poderoso". Los alumnos necesitan un conocimiento compartido y sólido para comprender e interpretar el mundo. Este conocimiento es el pilar imprescindible y el punto de partida para el desarrollo de las diferentes competencias	Todo el curso
Procedimientos para su realización, seguimiento y evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> Planes periódicos de aula del programa Prepara-T. Valoración positiva de las propuestas realizadas. Mejora de los resultados académicos 	
Responsables	Equipo directivo, CCP, claustro, Responsable del Programa Prepara-T y Equipo de Orientación y Apoyo.
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> Documentos sobre docencia compartida recopilados por el EOA Planes de Aula del programa Prepara-T Presentaciones y webinars para la formación del responsable del programa PreparaT. Protocolo con directrices para un uso racional de las TIC en el centro. Plan de Lectura del centro.

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Convivencia y valores democráticos
 - Orientación y tutoría
- Competencias clave

- Refuerzo de la competencia lectora
- Refuerzo de la competencia matemática
- Compromiso profesional
 - Participación en el centro
- Comunicación y liderazgo
 - Comunicación
- Enseñanza - aprendizaje
 - Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Práctica y gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje

- Formación profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM
 - Éxito educativo y prevención del abandono escolar
 - Proyectos bilingües
- Transformación digital
 - Competencia digital docente
 - EducamosCLM
- Particularidades del centro

Se priorizarán aquellas líneas formativas más acordes con los objetivos propuestos en el apartado anterior evitando no acumular demasiadas actividades con el fin de rentabilizar y promover su uso en el aula de aquellas que finalmente se realicen

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Campo NO obligatorio por registrar

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1	9:00	9:45	45
2	9:45	10:30	45
3	10:30	11:15	45
RECREO	11:15	11:45	30
5	11:45	12:30	45
6	12:30	13:15	45
7	13:15	14:00	45
OBLIGADA PERMANENCIA	14:00	15:00	60

- Particularidades del centro

El centro cuenta con un Aula Matinal que abre de 7:30 h hasta las 8:50 h. (junio y septiembre horario adicional de 13:00 a 14:00 horas)

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
INF3A	D ^a . María Dolores Torralba Castillo	Martes de 14:00 a 15:00
INF3B	D ^a . Patricia Alonso Collado	Martes de 14:00 a 15:00
INF4A	D ^a . Laurence Françoise Brigit Serveau	Martes de 14:00 a 15:00
INF5A	D ^a . María José Reina Sánchez	Martes de 14:00 a 15:00
PRI1A	D ^a . María Dolores Andrés Zornoza	Martes de 14:00 a 15:00
PRI1B	D ^a . Patricia Lozano Alcañiz	Martes de 14:00 a 15:00
PRI2A	D ^a . Esther López de la Fuente	Martes de 14:00 a 15:00
PRI3A	D. Sergio Villar Martínez	Martes de 14:00 a 15:00
PRI4A	D ^a . Isabel García Vizcaíno	Martes de 14:00 a 15:00
PRI4B	D ^a . Ana Belén Pardo Sánchez	Martes de 14:00 a 15:00
PRI5A	D ^a . María Ángeles Mansilla Álvaro	Martes de 14:00 a 15:00
PRI6A	D ^a . Ana Gómez Gómez	Martes de 14:00 a 15:00

PRI6B	D ^a . Rosa Ana Jiménez Gómez	Martes de 14:00 a 15:00
-------	---	-------------------------

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

No existen datos.

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

PERIODO DE ADAPTACIÓN CURSO 2024-2025

ALUMNADO DE 3 AÑOS (CEIP D. Quijote y Sancho)

Según la Orden 96/2024, de 7 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establece el calendario escolar para el curso 2024/2025, el día 10 de septiembre es el primer día lectivo. Desde ese día y hasta el día 18 de septiembre (7 días lectivos), el horario se adaptará a la incorporación gradual y progresiva de los alumnos, garantizando la presencia desde la primera jornada de todo el alumnado. Por otro lado, la Orden 121/2022 de organización y funcionamiento de los CEIP en CLM dice, en su artículo 14, que el programa de adaptación de los alumnos de EI-3 El programa de adaptación contemplará, entre otros aspectos, la distribución flexible del tiempo para que, asegurando la presencia de todo el alumnado, se facilite su incorporación gradual y se garantice el horario normalizado en un periodo máximo de siete días lectivos a partir del inicio de las clases en el centro. ¿Qué es el periodo de adaptación? Es el tiempo que necesita el niño/a para adaptarse al colegio, es decir para:

- Asumir la separación de la figura de apego (madre-padre).
- Conocer el colegio.
- Adaptarse al maestro/a y sus compañeros

Debe aprender a convivir en un entorno distinto al que le ha acogido hasta ese momento (el familiar) y aprender a compartir personas significativas, juguetes, espacios; Además del desconocimiento del nuevo ambiente se produce una ruptura con los lazos afectivos que tiene el niño con los padres, por tanto el niño ha de realizar un esfuerzo para asimilar el desequilibrio que se produce necesariamente al inicio de la escolarización.

La familia ejerce una influencia en este periodo que viene determinada por cómo ellos viven la separación: temores, expectativas ansiedad,¿ o por el contrario su seguridad y confianza. Es responsabilidad de los padres y del colegio favorecer el periodo de adaptación sin traumas y con naturalidad.

Desde el colegio, hay programadas una serie de actuaciones dirigidas a favorecer la acogida de vuestros hijos y para ello se reestructura el horario y se establecen actuaciones psicopedagógicas que faciliten el paso del hogar al colegio. Este periodo de adaptación será flexible tanto para las familias como para los maestros/as y se llevará a cabo durante 7 días (hábiles) en los que se irán incorporando en pequeños grupos en un horario reducido. Previo a esa incorporación, se realizarán las entrevistas individuales con las familias para obtener información sobre sus hijos que nos ayude a conocerlos y a organizar la respuesta educativa más acorde a sus características y también para recibir el material escolar.

Durante este periodo de adaptación se pueden dar algunas conductas de regresión como: alteraciones del sueño, alimentación, enuresis, ansiedad, celos¿ en cualquier caso son normales y no se les debe dar mayor importancia ya que si el niño percibe tranquilidad, confianza, seguridad¿ sus propios sentimientos y actitudes tendrán una evolución natural.

Reunión inicial con todas las familias el **miércoles 4 de septiembre a las 10:00**, antes del inicio de las clases (día 10 de septiembre). (Ver Genially:<https://view.genial.ly/64d71a9014427c001856d44e/presentation-periodo-de-adaptacion-3-anos-don-quiote-y-sancho>)

PLANIFICACIÓN DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN

1ª FASE

Para facilitar la adaptación de todo el alumnado, se han creado 4 grupos que se turnarán en horario de 45 minutos de asistencia durante los días 10 y 11 de septiembre. Cada grupo consta de 3 alumnos. Estos grupos rotarán en horario, es decir unos días les tocará venir temprano y otros más tarde.

2ª FASE

Los días 12, 13, 16 y 17 de septiembre, el horario de los dos turnos pasa a ser algo más largo: hora y 45 minutos. Al igual que en la primera fase rotarán con los otros grupos.

Primer turno	de 9:00 a 10:45
Segundo turno	de 11:15 a 13:00

3º FASE

Y para dar por finalizado el periodo de adaptación, desde el día 18 de septiembre (miércoles) se incorporarán todos los alumnos a su aula correspondiente en horario completo de 9 a 13:00 horas.

HORARIO DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN 2024-2025

ALUMNADO DE 3 AÑOS

DÍAS 10 y 11 DE SEPTIEMBRE

HORARIO	MARTES 10	MIÉRCOLES 11
9:00-9:45	Grupo A	Grupo D
10:00-10:45	Grupo B	Grupo C
11:15 -12:00	Grupo C	Grupo B
12:15-13:00	Grupo D	Grupo A

DÍAS 12, 13, 16 y 17 DE SEPTIEMBRE

HORARIO	JUEVES 12	VIERNES 13	LUNES 16	MARTES 17
9:00-10:45	Grupo A y Grupo D	Grupo B y Grupo D	Grupo A y Grupo C	Grupo C y Grupo D
11:15-13:00	Grupo B y Grupo C	Grupo A y Grupo C	Grupo B y Grupo D	Grupo A y Grupo B

DÍA 18 DE SEPTIEMBRE

MIÉRCOLES 18
9:00-13:00

* A partir del 18 de septiembre, todo el alumnado vendrá al centro de 9:00 a 13:00.

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

A continuación, se expone la organización de espacios y tiempos para el desarrollo de las actuaciones previstas y los criterios utilizados para su elaboración. Esta organización se ha realizado atendiendo a los recursos personales, materiales, espaciales y temporales disponibles, teniendo en cuenta las características propias de cada etapa y las necesidades específicas de los grupos.

1. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS

La organización del espacio del aula debe permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de

consulta; trabajos comunes y diferenciados. Asimismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, el alumnado debe diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad. El uso de espacios alternativos, en el centro o fuera de él, mediante visitas y salidas, permiten aprender del y en el entorno e incrementa la motivación.

Los diferentes espacios del centro se distribuyen de la siguiente forma en el presente curso escolar:

	PLANTA BAJA	1ª PLANTA	2ª PLANTA
Aulas EI y EP	EI-3 años B	EI-3 años A EI-4 años EI-5 años 1º A de EP 1º B de EP	3º de EP 4º A y 4º B de EP 5º de EP 6º A y 6º B de EP
Otros espacios	Sala multiusos Conserjería Dirección Orientación Sala fotocopias	Biblioteca Sala profesores Aula Althia Aula de Música Aula de PT	Aula de fisioterapia y enfermería. Aula de AL Aula polivalente

Algunas de las modificaciones recientes en la organización de espacios se exponen a continuación:

- El curso pasado la habilitó un aseo adaptado junto al aula de Educación Infantil-3 años de la planta baja, con el que ya contamos actualmente, facilitando así la supervisión de los alumnos por parte de la tutora y especialistas.
- Se ha reubicado el despacho del equipo directivo de forma que todos sus miembros compartan el mismo espacio y puedan así, mejorar la coordinación interna. También se ha habilitado un despacho para las funciones de conserjería y otro despacho en la planta baja para facilitar las reuniones de tutores con familias.
- Este curso contamos de nuevo con una enfermera escolar. Para facilitar su labor se le han proporcionado los recursos necesarios en el aula de fisioterapia de la 2ª planta.

También se mantienen los espacios que ya se usaban para el tiempo de **recreo** en cursos anteriores, organizando la distribución de las dos pistas deportivas por turnos semanales para los diferentes grupos y ciclos de Educación Primaria realizando en una de ellas juegos alternativos. Los viernes se El espacio de la biblioteca estará abierto durante los recreos organizados por ciclos para que los alumnos puedan solicitar préstamos, realizar devoluciones, recibir asesoramiento y leer.

El pabellón polideportivo, situado en la zona escolar de la localidad, junto al instituto y el colegio, podrá usarse en las clases de Educación Física, en coordinación con el profesorado de EF del IES.

Por último, se han elaborado horarios para el uso otros espacios del centro (se exponen en el siguiente subapartado).

2. ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS

A. CRITERIOS GENERALES

Los horarios del alumnado se han organizado teniendo en cuenta los periodos establecidos en el anexo IV.B para centros con segunda lengua extranjera, del Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. A continuación se exponen los criterios pedagógicos que se han tenido en cuenta para elaborar los horarios de las diferentes etapas:

Educación Primaria

- La organización del tiempo escolar debe ser flexible para permitir al profesorado enseñar y al alumnado aprender sin saltos ni fragmentaciones.
- La integración en las clases de los especialistas en las horas más adecuadas, preferentemente al final de la jornada escolar.
- La adecuación de los tiempos de docencia del primer curso de Educación Primaria, a los del último curso del segundo ciclo de Educación Infantil respetando, por ejemplo, estrategias como la asamblea.
- La adaptación del horario propuesto por la administración a los objetivos marcados por el centro para este curso.
- La prioridad de las áreas instrumentales (lengua, matemáticas) a principio de la jornada, dejando para después de recreo el resto de las áreas, cuando la curva de fatiga es más acusada, siempre que sea posible.

Educación Infantil

- La organización del horario escolar debe de ser flexible para adaptarse al desarrollo evolutivo y a las necesidades de los niños y las niñas, al contenido de los proyectos de trabajo y al tipo de tarea por desarrollar. Esta flexibilidad no excluye el uso de una secuencia temporal ordenada que permita, mediante el desarrollo de rutinas, la creación de hábitos.
- La adecuación de los tiempos lectivos a las necesidades del alumnado respetando los ritmos individuales y los procesos madurativos en estas edades.
- La oferta, a lo largo de la jornada escolar, de tiempos para la acción, para el juego, para la experimentación, para el encuentro y la relación, de forma que el niño desarrolle al máximo todas sus potencialidades.
- El tiempo de recreo tiene un carácter educativo pues los niños y las niñas continúan el desarrollo de su actividad motora, simbólica y de socialización. La utilización de este espacio exige una planificación intencional y una distribución ordenada, para que los

alumnos vayan aprendiendo a utilizar su tiempo libre de forma adaptada desde una manera guiada hasta una manera cada vez más autónoma.

B. HORARIOS DE LOS ESPACIOS COMUNES

En las tablas siguientes se exponen los horarios de los espacios comunes del centro que se han diseñado para facilitar el acceso de todos los grupos de alumnos.

Horario Aula polivalente (gimnasio)

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00/9:45					
9:45/10:30	6ºA	2º - 4ºA	6ºA		EI 3ª - 5º
10:30/11:15	6ºB	6ºB	1ºB		
11:15/11:45	RECREO				
11:45/12:30	1ºB	1ºB	6ºB	3º	3º - EI 5
12:30/13:15	2º - 4ºA	1ºA - 3º	EI 4	5º	EI 3B
13:15/14:00	1ºA	4ºB - 6ºA	2º - 4ºB	4ºA	4ºB

Horario Aula Althia

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00/9:45					6º A
9:45/10:30					
10:30/11:15					
11:15/11:45	RECREO				
11:45/12:30					4ºB
12:30/13:15	1ºA				5º
13:15/14:00	3º	EI 4		1ºB - 5º	2º - 4ºA

Horario Biblioteca

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00/9:45					
9:45/10:30	6ºB				2º
10:30/11:15	4ºB	3º			
RECREO		2º ciclo EP	3er ciclo EP	1er ciclo EP	
11:45/12:30	EI 4	1ºA	1ºB	EI 5	
12:30/13:15	EI 3B				6ºA
13:15/14:00			5º		4ºA

* El uso de cualquiera de los espacios anteriores se podrá incrementar por parte de cada grupo siempre que no se solape con las visitas de otras clases.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

• Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Alonso Collado, Patricia	0597 - EDUCACION INFANTIL FRANCÉS	null	null
Andrés Zornoza, María Dolores	0597 - EDUCACION PRIMARIA FRANCÉS	null	null
Cabezuelo García, Patricia	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	null	null
Cuenca Suárez, María Belén	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
García Vizcaíno, Isabel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	RESP. BBL - R. PLAN LE	null
Gómez Gómez, Ana	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Jiménez Gómez, Rosa Ana	0597 - MUSICA	RSP. COMP. - COORD.CIC	null
Jiménez Velando, Pedro Ángel	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR. - DIRECTOR - COR B.PRO - RESP. AEXT	null
López de la Fuente, Esther	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
López Simón, Rafaela	RELIGION	null	null
Lozano Alcañiz, Patricia	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	Martínez Castaño, Josefa
Mansilla Álvaro, María Ángeles	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Marín Rodríguez, Alejandra María	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Martínez Castaño, Josefa	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Moya Castillo, María del Carmen	0590 - ORIENTADOR/A	null	null
Pardo Sánchez, Ana Belén	0597 - EDUCACION PRIMARIA FRANCÉS	AS. LING. - COORD.CIC	null
Parra Gómez, María José	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Pérez Soriano, María Jesús	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.JEFE.EM - C.PREV. - SECRETARIO - EM.DPL.AUT	null
Reina Sánchez, María José	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Rodríguez Tárraga, Inmaculada	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: FRANCÉS	null	null
Sáez García, Francisco	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	J.ESTUDIOS - COR.FT.DIG	null
Serveau, Laurence Francoise Brigit	0597 - EDUCACION INFANTIL FRANCÉS	COORD.CIC	null
Torralba Castillo, María Dolores	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Villar Martínez, Sergio	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	null	null

• Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Jiménez Gómez, Rosa Ana	0597 - MUSICA	RSP. COMP. - COORD.CIC	null
Jiménez Velando, Pedro Ángel	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR. - DIRECTOR - COR B.PRO - RESP. AEXT	null

López de la Fuente, Esther	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Moya Castillo, María del Carmen	0590 - ORIENTADOR/A	null	null
Pardo Sánchez, Ana Belén	0597 - EDUCACION PRIMARIA FRANCÉS	AS. LING. - COORD.CIC	null
Sáez García, Francisco	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	J.ESTUDIOS - COR.FT.DIG	null
Serveau , Laurence Francoise Brigit	0597 - EDUCACION INFANTIL FRANCÉS	COORD.CIC	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
INF3A	Torralba Castillo, María Dolores
INF3B	Alonso Collado, Patricia
INF4A	Serveau , Laurence Francoise Brigit
INF5A	Reina Sánchez, María José
PRI1A	Andrés Zornoza, María Dolores
PRI1B	Lozano Alcañiz, Patricia
PRI2A	López de la Fuente, Esther
PRI3A	Villar Martínez, Sergio
PRI4A	García Vizcaino, Isabel
PRI4B	Pardo Sánchez, Ana Belén
PRI5A	Mansilla Álvaro, María Ángeles
PRI6A	Gómez Gómez, Ana
PRI6B	Jiménez Gómez, Rosa Ana

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los organos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se modrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal (viernes 13:15 horas)
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso (además de convocatorias extraordinarias)
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria (además de convocatorias extraordinarias)
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Quincenal (lunes a las 14 h.)
	Equipo de Orientación y Apoyo	Quincenal (miércoles a las 14 h.)
	Equipos de ciclo	Quincenal (miércoles a las 14 h.)
Órganos de participación	AMPA	Bimensual *Trimestralmente se realizarán reuniones de coordinación entre la junta directiva de la AMPA y el equipo directivo del centro.

Responsables de funciones específicas	Formación y coordinación TIC	Semanal (miércoles a las 11:45 h. y viernes a las 12:30 h.)
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Semanal (miércoles de 14 a 15 horas)
	Biblioteca	Semanal (martes de 12:30 a 14 horas)
	Coordinación del Plan de Igualdad y Convivencia	Semanal (viernes de 9 a 9:45 horas)
	Coordinación Proyecto Bilingüe	Quincenal (miércoles de 14 a 15 horas)
	Riesgos laborales	Semanal (miércoles de 14 a 15 horas)

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

Las actividades incluidas en el programa anual de actividades extracurriculares, son de carácter voluntario, y tienen como finalidad facilitar y favorecer el desarrollo integral del alumnado, su inclusión sociocultural y el uso del tiempo libre. Este programa se desarrolla fuera del horario lectivo y de las programaciones didácticas.

El centro no dispone de un programa de actividades fuera del tiempo lectivo. Son otras administraciones, instituciones y empresas las que cubren para nuestros alumnos este espacio extracurricular.

A continuación se exponen la oferta de actividades extracurriculares en el ámbito de nuestra localidad, no obstante, hemos decidido incluir también las actividades complementarias estructuradas por trimestre que se realizarán en el colegio.

1. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES OFERTADAS PARA EL PRESENTE CURSO ESCOLAR

Las actividades extracurriculares de las que se beneficia el alumnado del centro son organizadas por la Concejalía de Cultura y Deportes, la Casa de la Cultura, la Biblioteca Municipal, la Escuela de Música, las Escuelas Deportivas (todas ellas dependientes del

Ayuntamiento de Fuente-Álamo), la AMPA y otras asociaciones externas.

Su oferta semanal en horario de tardes, cubre sobradamente la demanda de este tipo de actividades para nuestros alumnos fuera del horario escolar.

Cómo se ha dicho, la Asociación de Padres de Madres (AMPA) del colegio también programa a lo largo del curso una serie de actividades, tanto para sus asociados, como para el resto de alumnos del centro, que se llevan a cabo fuera del horario lectivo.

La AMPA está en periodo de reestructuración y reorganización interna y, por lo tanto, todavía no ha concretado todavía todas las actividades que se deben publicar en esta PGA, conforme a lo indicado en el artículo 42.4 de la Orden 121/2022. Independientemente de ello, su colaboración con el centro es estrecha y continua y se diseñan y desarrollan proyectos conjuntos con las familias del centro.

1.1 PLANIFICACIÓN

Actividad	Lugar de realización
ORGANIZADAS POR LAS CONCEJALÍAS DE DEPORTE, CULTURA Y EDUCACIÓN DEL AYUNTAMIENTO	
Fútbol masculino y femenino: pre-benjamín, benjamín y alevín	Pabellón polideportivo
Baile activo (a partir de 7 años)	Casa de la Cultura
Curso de baloncesto (a partir de 6 años)	Pabellón polideportivo
Pádel infantil (a partir de 6 años)	Pistas de pádel de la zona multideportiva
Francés (infantil y primaria)	Casa de la Cultura
Ludoteca (infantil y primer ciclo de primaria)	Escuela Infantil Municipal
Curso de teatro (a partir de 6 años)	Casa de la Cultura
Inglés (infantil y primaria)	Centro juvenil
Escuela de Música (infantil y primaria)	Centro de la escuela de música
Gimnasia rítmica	Casa de la Cultura
Curso de patinaje	Patio de los jubilados
Tenis	Pabellón polideportivo
Badminton	Pabellón polideportivo
Curso de lectoescritura y cuentos	Casa de la Cultura
Curso de pintura	Casa de la Cultura
ORGANIZADAS POR LA ASOCIACION DE MADRES Y PADRES DEL COLEGIO (AMPA)	
Taller de capacitación digital	Sala multiusos del colegio
Taller educar para la vida	Sala multiusos del colegio
ORGANIZADAS POR OTRAS ASOCIACIONES Y ENTIDADES	
Concurso literario y de dibujo por el Día de la discapacidad	Casa de la Cultura (diciembre) Organizado por AFADAFO (asociación de familiares y amigos de discapacitados de Albatana, Fuente-Álamo y Ontur.

1.2 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento periódico y la evaluación de las actividades anteriores se realizará a través de:

- Reuniones trimestrales con el concejal de Educación del ayuntamiento.
- Coordinación mensual con la responsable de la Casa de la Cultura de la localidad.
- Reuniones trimestrales entre el Equipo Directivo y la junta directiva de la AMPA
- Coordinación con la responsable de AFADAFO (primer trimestre)

Los criterios para evaluar las actividades extracurriculares se basarán en: número de matrículas, grado de satisfacción del alumnado, grado de satisfacción de las familias, valoración de los monitores y educadores, etc.

2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PROGRAMADAS PARA EL PRESENTE CURSO ESCOLAR

A continuación se exponen las actividades complementarias programadas para el curso escolar 2024-2025 que se incluirán en la Programación General Anual, organizadas por trimestres e indicando los ciclos que las realizarán.

** Las actividades complementarias son aquellas que, formando parte de las programaciones didácticas, se realizan en horario lectivo, pero en un espacio, momento y con recursos distintos a los habituales del aula ordinaria.*

	Actividad	Observaciones	Ciclo			
			1er C.	2º C.	3er C	4º C
Primer Trimestre	Senderismo en las ¿Estrellicas¿	En Fuente-Álamo. Día 8 de octubre.				X
	Halloween	Decoración de pasillos, elaboración y exposición de ¿catrinas¿ y disfraces. Organizado por el profesorado de inglés. Última semana de octubre.	X	X		X
	Exposición ¿Mujer, el lado invisible de la historia¿	Primera quincena de octubre	X	X	X	X
	Visita al Centro de Interpretación del Agua	En Albacete. 30 de octubre			X	
	Visita al Jardín Botánico	En Albacete. 6 de noviembre.		X		
	Descansos activos	14 de noviembre	X			
	Día de eliminación de la violencia contra la mujer	Actividades a nivel de aula. 25 de noviembre.	X	X	X	X
	Certamen AFADAFO	Día discapacidad. Segunda quincena de noviembre	X	X	X	X

	Día de la Constitución	Actividades a nivel de aula y visita al Ayuntamiento (6º EP). 5 de diciembre.	X	X	X	X
	Semana cultural del arte	Organizada por el profesorado de francés. Temática musical. 20 de diciembre.	X	X	X	X
	Navidad	Actividades a nivel de aula y celebración conjunta en el patio el último día de clase del trimestre. Colaboración con el mercadillo solidario de la AMPA	X	X	X	X
Segundo Trimestre	Día de la no violencia y la PAZ	Actividades a nivel de aula y de centro. 30 de enero.	X	X	X	X
	La Chandelour	Organizada por el profesorado de francés en colaboración con la AMPA. Día: 31 de enero o 3 de febrero.	X	X	X	X
	Charlas sobre primeros auxilios	Impartidas por la enfermera escolar del centro.	X	X	X	X
	Carnaval	A lo largo de la semana del 24 al 28 de febrero. Actividades por aula y desfile de todo el colegio. Colabora AMPA.	X	X	X	X
	Charla sobre prevención del Acoso Escolar	Impartida por las responsables del programa ¿Tu cuentas?. 24 de marzo.			X	X
	Plan Director Guardia Civil	Por concretar temática			X	X
	Toca la banda	Conciertos didácticos a cargo de la Banda Sinfónica Municipal de Albacete. Mediados de febrero.			X	
	Día internacional de la Mujer	Actividades a nivel de aula y de centro. 8 de marzo.	X	X	X	X
	Sant Patrick	Actividades de aula y decoración del centro. Organizado por el profesorado de inglés. Mediados de marzo	X	X	X	X
	Visita al monte Arabí	Por concretar fecha				X
	Visita a la base aérea	Por concretar fecha			X	X
		Jornada de convivencia gastronómica	10 de abril	X	X	X
Tercer Trimestre	Educación vial	Talleres en el colegio y práctica en el parque de tráfico de la localidad a cargo del policía municipal.		X	X	X
	Día del libro y certamen literario	Incluyendo el certamen artístico-literario ¿Don Quijote y Sancho?. 23 de abril.	X	X	X	X
	Teatro de la paz	Por concretar fecha				X
	Jornada plurilingüe	Organización de talleres por parte de profesorado de idiomas en colaboración con el resto del claustro. Se invita a alumnado del IES. 1ª quincena de mayo.	X	X	X	X
	Carrera Solidaria	En colaboración con el IES de la localidad. Principios de mayo	X	X	X	X
	Ruta histórica localidad	Ruta guiada por espacios y entornos históricos del municipio a través de leyendas, monumentos y tradiciones. Primera semana de mayo				X
	Concierto de los alumnos de la Escuela de Música municipal	Por concretar fecha	X	X	X	X
	Bocadillo solidario	A finales de mayo o principios de junio.	X	X	X	X
	Día de Europa	Actividades a nivel de aula. Día 9 de mayo.	X	X	X	X
	Viajes fin de curso	Adaptado a las características del alumnado de cada ciclo	X	X	X	X

		<p>El: Granja Escuela Casas JN, 13 mayo</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1er ciclo: Multiaventura Alcalá del Júcar, • 2º ciclo: 16 junio. Por concretar. • 3er ciclo: Puy du Foy. Fecha 				
Graduaciones y fiesta fin de curso		Acto de graduación del alumnado que finaliza etapa y fiesta de fin de curso en colaboración con la AMPA. 18 junio	X	X	X	X

2.2 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento periódico y la evaluación de las actividades anteriores se realizará a través de:

- Reuniones periódicas de la responsable de actividades complementarias y extracurriculares con los tutores.
- Comisión de Coordinación Pedagógica
- Reuniones de los Equipos de ciclo.
- Reuniones del profesorado del Proyecto Bilingüe.

Los criterios para evaluar las actividades complementarias se basarán en la valoración de los tutores y equipos de ciclo, grado de repercusión en el proceso de enseñanza y aprendizaje, satisfacción del alumnado, viabilidad de las actividades propuestas, coste económico para las familias, etc.

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

Según la Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, la PGA deberá incluir el presupuesto del centro y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

1. ESTADO DEL PRESUPUESTO

En la siguiente gráfica se presenta el estado del presupuesto del centro a fecha 1 de septiembre de 2024 incluyendo la comparación de ingresos y gastos con el presupuesto oficial.

Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1	INGRESOS	5.988,04	7.848,22	-1.860,18
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	5.988,04	3.288,22	2.699,82
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <-> (229)	0,00	4.560,00	-4.560,00
10507	Concepto 487	0,00	3.750,00	-3.750,00
10510	Concepto 608	0,00	810,00	-810,00
2	GASTOS	14.643,36	7.137,99	7.505,37
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	135,18	-135,18
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	1.000,00	0,00	1.000,00
206	MATERIAL DE OFICINA	2.271,25	0,00	2.271,25
208	SUMINISTROS	1.923,88	2.528,41	-604,53
209	COMUNICACIONES	1.500,00	839,72	660,28
212	GASTOS DIVERSOS	3.000,00	1.176,82	1.823,18
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	600,00	1.671,12	-1.071,12
214	PAGOS POR CONCEPTOS <-> 229	4.348,23	786,74	3.561,49
21406	Concepto 429	750,00	0,00	750,00
21407	Concepto 487	2.323,01	175,00	2.148,01
21413	Concepto 605	1.275,22	611,74	663,48

2. CRITERIOS Y PRIORIDADES DE LA GESTIÓN ECONÓMICA

Una vez conocida la cuantía económica que será asignada para el correspondiente ejercicio económico, se procede a realizar el presupuesto que se asignará a ese año natural. Se da el inconveniente de que el presupuesto se refiere a un año natural y la PGA en la que se incluye un estado del mismo, hace referencia a un curso escolar. La elaboración del presupuesto se realizará utilizando el programa informático GECE.

Según instrucciones recibidas en el centro, en marzo del 2024, nuestro presupuesto para este curso asciende a un total 5988,04.

Para la elaboración del presupuesto se recogen aportaciones de la comunidad educativa para su estudio y posible inclusión en el proyecto presupuestario.

A esta fecha los gastos realizados son los siguientes:

Objetivo	Programa	Cuenta	Gasto	Cantidad
----------	----------	--------	-------	----------

1	422A	204	Mobiliario y enseres	135,18
1	422A	213	Servicios contratados	2056,28
1	422A	213	Seguridad de edificios	450,12
5	457A	214	Material Deportivo	625,54
1	422A	208	Suministros	4331,31
1	422A	209	Comunicaciones	1246,22
1	422A	212	Gastos diversos	1248,36
2	423A	21407 (concepto 487)	Pagos por conceptos	7246,00
Total				17339,01€

El saldo del Centro a fecha 1 de Septiembre de 2024 es de **9365,55 euros**.

Con respecto al libramiento para materiales curriculares (423 A) para el presente curso todavía no hemos recibido ningún importe.

Como Objetivo 8 del Banco de libros, en la cuenta 105 hemos recibido ingresos de 810,00€ .

Una vez elaborado el presupuesto, se informa del mismo al claustro de profesores y posteriormente se aprueba en Consejo Escolar. Aprobado en Consejo Escolar, se remite como presupuesto provisional a la Delegación Provincial de Albacete para su aprobación definitiva.

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	1.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	1.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	1.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	1.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	1.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	1.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	1.7 Medidas de inclusión educativa.

Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

En el presente curso 2024-2025, y atendiendo a lo establecido en la Orden 134/2023 de 22 de junio, por la que se regula la evaluación interna de los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas de régimen general en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, llevaremos a cabo una actualización de dicha evaluación con el objeto de que responda a la realidad de nuestro centro en este momento, siendo necesario reformular la autoevaluación e introducir la competencia digital en este proceso.

La evaluación interna es un proceso sistemático de recogida y análisis de la información, de forma fiable y válida, dirigido a facilitar la toma de decisiones para permitir una mejor respuesta del centro a las necesidades del alumnado y a las demandas de la comunidad educativa.

La autoevaluación está dirigida a realizar un diagnóstico del centro docente desde el respeto a su identidad y singularidad. Tiene un carácter continuo, criterial y formativo para orientar la toma de decisiones y la puesta en marcha de líneas de mejora. Debe garantizar la participación de la comunidad educativa.

La evaluación interna, por lo tanto, nos va a permitir tener una imagen real y actualizada del colegio, mostrando una serie de puntos fuertes y áreas de mejora, y debe finalizar en propuestas de mejora eficaces sobre los aspectos susceptible de mejora; detectar las áreas susceptibles de mejora, y las causas por las que en determinados aspectos el centro obtiene peores resultados, debe partir del conocimiento realista del estado en el que se encuentra los ámbitos o aspectos evaluados, y esto solo se consigue partiendo de una evaluación interna rigurosa y sistemática en los centros educativos.

En consecuencia, nuestro plan de evaluación interna está relacionado con los objetivos del Plan de Mejora del Centro.

En la evaluación interna, cada centro educativo debe seleccionar los indicadores, los criterios para evaluarlos, los procedimientos y las técnicas de recogida y contraste de la información, así como los procedimientos de análisis, en el marco de su autonomía pedagógica y organizativa. Contamos con varios recursos para ello: los instrumentos diseñados y recopilados en cursos anteriores, la guía de asesoramiento para la evaluación interna de la Inspección General de Educación y la herramienta digital de Educamos-CLM elaborada por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

A continuación se exponen una serie de aspectos en relación a los objetivos, procedimientos y temporalización, teniendo también en cuenta las propuestas de mejora recogidas en la memoria del curso anterior:

OBJETIVOS GENERALES

- Realizar la autoevaluación mediante un proceso de evaluación continua, comunicativa y formativa.
- Concretar la evaluación Interna del centro a través de los Ámbitos, Dimensiones, Subdimensiones e Indicadores establecidos en la normativa y concretados para el presente curso.
- Proporcionar elementos para profundizar en el conocimiento y la reflexión de la propia acción, y poder abordar de forma coherente, todas las decisiones que permitan dar una respuesta de calidad y diseñar propuestas de mejora.
- Poner a disposición de la Administración educativa una información suficiente, objetiva y relevante sobre los procesos y resultados relacionados con la acción educativa llevada a cabo, para poder introducir los reajustes necesarios de cara a mejorar la calidad del sistema educativo.

Objetivos específicos del ámbito I

- -Seguir incrementado los canales de comunicación con la comunidad educativa tanto para el traslado de información como para aunar pautas de actuación en relación al proceso de E/A del alumnado.
- Incrementar la información a las familias sobre programas de centro como el Prepara-T+ y el PROA+.
- Realizar un análisis más detallado del grado de satisfacción con el programa bilingüe de francés del centro y, si la valoración de la comunidad educativa sigue siendo baja, plantear el abandono de este programa al claustro y al Consejo Escolar en los plazos establecidos.
- Potenciar las medidas preventivas de mejora de la convivencia frente a las correctoras promoviendo una mayor participación de las familias en este sentido.
- Mejorar las medidas de refuerzo educativo dirigidas al alumnado que no supera alguna materia a lo largo del curso.

Objetivos específicos ámbito III

- Seguir incidiendo en la mejora de los resultados académicos del alumnado y en la aplicación de medidas de refuerzo.
- En línea con lo anterior debemos dar continuidad a las actuaciones realizadas a lo largo del curso para la mejora de la competencia lectora de nuestro alumnado. La lectura es un ámbito en el que cobra pleno sentido la expresión *¿aprender a aprender¿*, porque, para aprender leyendo, antes hay que aprender a leer y, al mismo tiempo, a medida que se adquieren conocimientos gracias a la lectura, se desarrolla la propia competencia lectora. Por medio de la lectura reforzamos el significado de las palabras que creemos entender,

aprendemos palabras nuevas, adquirimos flexibilidad sintáctica, desarrollamos la dialéctica del texto y del contexto, etc.

- Priorizar metodologías basadas en evidencias científicas. Para hacer un uso razonable de los recursos digitales para que Internet sea una buena herramienta para aprender, el alumno debe tener conocimientos y competencias previas que le permitan saber lo que busca, cómo buscarlo y por qué lo busca. Ha de haber desarrollado el sentido de relevancia que lo motive para efectuar su tarea, así como el autocontrol que le permita filtrar la información no relevante que pueda caer en sus manos. Este sentido de la relevancia y esta capacidad de autocontrol hay que consolidarlas previamente, antes de usar las ¿pantallas¿.

PROCEDIMIENTOS

Pretendemos establecer un modelo de evaluación interna práctico, que permita aplicar los resultados para atender a las necesidades detectadas en el funcionamiento y mejorar los resultados escolares.

- Trabajar cada dimensión a través de los cuestionarios online y/o instrumentos de observación o recogida de información.
- Recoger los resultados de cada una de las dimensiones evaluadas y elaborar las oportunas conclusiones.
- Llevar las conclusiones al Claustro de Profesores y al Consejo Escolar para su conocimiento y propuestas de mejora. Implicando así de este modo a todos los miembros de la comunidad educativa.
- Incorporarlos a la Memoria Anual del centro.

TEMPORALIZACIÓN

Se realizará a lo largo de todo el curso escolar, utilizando especialmente el segundo y tercer trimestre para la recogida de datos y valoraciones. Todas las conclusiones del proceso de Evaluación Interna se recogerán como propuestas de mejora para el próximo curso.

El marco de evaluación interna se ajustará a los cuatros años que corresponden con el mandato de dirección. Su planificación parte de ser coherente con los ámbitos y dimensiones evaluados en cursos anteriores.

Por ello, el plan para los dos cursos próximos de Evaluación Interna se recoge en la siguiente tabla.

ÁMBITO I. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y

APRENDIZAJE					
DIMENSIÓN	SUBDIMENSIONES	Curso			
		1	2	3	4
I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos.	1.1. Proyecto Educativo.			X	
	1.2. Programación General Anual.	X	X	X	X
	1.3. Normas de organización, funcionamiento y convivencia.	X	X	X	X
	1.4. Programaciones Didácticas de áreas				X
	1.5. Planes y Programas del centro.	X			
I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno.	2.1. Equipo directivo.	X			
	2.2. Consejo escolar.	X			
	2.3. Claustro de profesorado.	X			
I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.	3.1. Equipos de ciclo		X		X
	3.2. Equipo de Orientación y apoyo	X		X	
	3.3. Comisión de Coordinación Pedagógica.	X		X	
	3.4. Tutoría		X		X
	3.5. Equipos docentes.	X		X	
I.4. Funcionamiento de los órganos de participación.	4.1. Asociación de Madres y Padres de Alumnado.		X		X
	4.2 Asociación de Alumnado.				
I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo.	5.1. Convivencia.		X		X
	5.2. Absentismo	X		X	
	5.3. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.	X	X	X	X
I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.	6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado.	X	X	X	X
	6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado.	X	X	X	X
I.7. Medidas de inclusión educativa.	7.1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula e individualizadas.	X	X	X	X

ÁMBITO II. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO					
DIMENSIÓN	SUBDIMENSIONES	Curso			
		1	2	3	4
II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto.	1.1. Dirección y liderazgo.		X		
	1.2. Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado.		X		
	1.3. Respuesta del centro a las características del		X		

	profesorado y otros profesionales.				
	1.4. Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias.	X			
	1.5. Relaciones con la Asociación o Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado	X			
II.2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.	2.1. Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión.	X			
	2.2. Plantilla y características del personal del centro.	X			
	2.3. Organización de grupos y distribución de espacios.	X			
	2.4. Recursos externos.	X			

ÁMBITO III. RESULTADOS ESCOLARES

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIONES	Curso			
		1	2	3	4
III.1. Resultados académicos del alumnado.	1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.	X	X	X	X
III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.	2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.	X	X	X	X

ÁMBITO IV. RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIONES	Curso			
		1	2	3	4
IV.1. Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones	1.1. Relación con la administración educativa.			X	
	1.2. Relaciones con otras entidades e instituciones.			X	
IV.2. Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.	2.1. Coordinación Infantil- Primaria/ Primaria-Secundaria.			X	
	2.2. Coordinación con diferentes centros.			X	
IV.3. Vías de comunicación con el entorno.	3.1. Vías de comunicación y protección de datos.			X	

ÁMBITO V. PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y DE MEJORA

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIONES	Curso			
		1	2	3	4

		1	2	3	4
V.1. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.	1.1. La Memoria Anual.				X
	1.2. El Plan de Mejora del centro.				X
	1.3. El plan de formación del profesorado.				X
V.2. Metaevaluación de la evaluación interna.	2.1. Adecuación del plan de evaluación interna.				X